



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DEL EJERCICIO 2022.

Siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil veintidós, en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la Calle Soconusco, número treinta y uno, Col. Aguacatal, C.P. 91130, de la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, a convocatoria del Mtro. Javier Gordillo Thomas, Director de Planeación y Desarrollo de Servicios de Salud de Veracruz (SESVER), en su carácter de Coordinador del Sistema de Control Interno (SICI) y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), y con fundamento en lo dispuesto por el *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz*, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, bajo el número extraordinario 142, de fecha ocho de abril de dos mil veinte, se da inicio a la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz**, correspondiente al ejercicio de dos mil veintidós.

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, informa a los integrantes que el Dr. Roberto Ramos Alor, Presidente del COCODI, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Veracruz, instruyó por medio de su conducto y mediante Oficio N° SESVER/DPD/SAIIS/064/2022 de fecha 18 de febrero del presente año, a la Dra. Romana Gutiérrez Polo, Directora de Atención Médica de SESVER, para asistir como su suplente a la Primera Sesión Ordinaria del COCODI, en virtud de no poder asistir a la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 fracción VI del *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz*.

Participan en la Sesión los siguientes integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz: los (las) CC. Dra. Romana Gutiérrez Polo, Directora de Atención Médica en representación del Dr. Roberto Ramos Alor, Secretario de Salud, Director General de SESVER y Presidente del COCODI; Mtro. Javier Gordillo Thomas, Director de Planeación y Desarrollo de SESVER, Coordinador del Sistema de Control Interno (SICI) y Secretario Técnico del COCODI; Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández, Director Administrativo de SESVER y Vocal del COCODI; Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Director Jurídico de SESVER y Vocal del COCODI; M.A. Enma Patricia García Rodríguez, Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz y Vocal de Vigilancia del COCODI; L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Subdirectora de Recursos Humanos de SESVER, Enlace de la Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos del COCODI, y la M.I. Marina Tapia Díaz, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y Vocal de Ética del COCODI. Como invitado especial se encuentra presente el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, Comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz.



El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, cede la palabra a la Dra. Romana Gutiérrez Polo, Directora de Atención Médica de SESVER, para que brinde un mensaje de bienvenida. ----

La Dra. Romana Gutiérrez Polo, Directora de Atención Médica de SESVER, le da la más cordial bienvenida a los (las) integrantes del Comité, y agradece la atención a la convocatoria. -----

Se procede a celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de conformidad con el siguiente: -

ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2021. -----
4. Seguimiento de Acuerdos. -----
5. Informe del estatus del acuerdo único relacionado con los buzones de quejas y sugerencias de los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS). -----
6. Presentación del Segundo Informe de Reclamación de Usuarios del periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021. -----
7. Propuesta y aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2022. -----
8. Informe de resultados del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2021. -
9. Propuesta y aprobación del Programa permanente de Capacitación de la Contraloría General del Estado para el ejercicio 2022. -----
10. Presentación del riesgo que implica no contar con la Estructura Orgánica, Reglamento Interior y Manual General de Organización actualizados. -----
11. Presentación y aprobación del Catálogo de Riesgos identificados en el Proceso de Gestión de Riesgos y la Matriz de Gestión de Riesgos actualizados, así como el Informe de la Gestión de Riesgos 2021. -----
12. Informe y la evidencia documental de los avances del Sistema de Control Interno en la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. -----
13. Asuntos Generales. -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

En uso de la voz el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz*, se ratifican los demás integrantes del Comité, conforme a lo siguiente: -----



INTEGRANTES DEL COCODI		
NOMBRE	CARGO DENTRO DEL ENTE	CARGO DENTRO DEL COCODI
Roberto Ramos Alor	Secretario de Salud y Director General de SESVER.	Presidente del COCODI, con derecho a voz y voto.
Javier Gordillo Thomas	Director de Planeación y Desarrollo de SESVER y Coordinador de SICI (Puesto honorífico)	Secretario Técnico con derecho a voz.
Jorge Eduardo Sisniega Fernández	Director Administrativo de SESVER.	Primer Vocal, con derecho a voz y voto.
Jorge Luis Reyna Reyes	Director Jurídico de SESVER.	Segundo Vocal, con derecho a voz y voto.
Enma Patricia García Rodríguez	Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz.	Vocal de Vigilancia, con derecho a voz y voto.
Alicia Yasmín Vázquez Cuevas	Subdirectora de Recursos Humanos de SESVER y Enlace de la Administración de Riesgos (Puesto honorífico).	Vocal de Riesgos, con derecho a voz y voto.
Marina Tapia Díaz	Enlace de Ética del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y Vocal de Ética del COCODI	Vocal de Ética, con derecho a voz y voto

Acto seguido, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, procede a verificar el registro de los (las) asistentes e informa que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, da lectura al orden del día para la presente sesión y solicita a los integrantes del Comité manifestarse respecto a su aprobación, misma que se aprueba por unanimidad de votos, señalando que la documentación soporte fue remitida previamente a los integrantes. -----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DEL AÑO 2021. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, informa que de conformidad con el artículo 45, fracción III, del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las



Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del año 2021, fue remitida previamente a los integrantes y solicita la dispensa de su lectura y aprobación. Siendo aprobada por unanimidad tanto la dispensa de la lectura, como el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, de fecha 25 de noviembre del año 2021. -----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, procede a dar lectura al seguimiento de los acuerdos celebrados en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de 2021, mismos que fueron remitidos previamente a los integrantes para su revisión en formato electrónico, en disco compacto adjunto a oficio. -----

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS																	
N°	N° DE ACUERDO	FECHA DE LA REUNIÓN	ASUNTO	RESPONSABLE	ESTATUS												
1	COCODI /SESVER /ORD.04 /01/2021	25/11 /2021	Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, para el año 2022, de la forma siguiente: <table><tr><th colspan="2">Calendario de Sesiones Ordinarias 2022 del COCODI</th></tr><tr><th>No. de Sesión</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>Primera Sesión Ordinaria</td><td>Jueves 24 de febrero</td></tr><tr><td>Segunda Sesión Ordinaria</td><td>Jueves 26 de mayo</td></tr><tr><td>Tercera Sesión Ordinaria</td><td>Jueves 25 de agosto</td></tr><tr><td>Cuarta Sesión Ordinaria</td><td>Jueves 24 de noviembre</td></tr></table>	Calendario de Sesiones Ordinarias 2022 del COCODI		No. de Sesión	Fecha	Primera Sesión Ordinaria	Jueves 24 de febrero	Segunda Sesión Ordinaria	Jueves 26 de mayo	Tercera Sesión Ordinaria	Jueves 25 de agosto	Cuarta Sesión Ordinaria	Jueves 24 de noviembre	Coordinación del COCODI	Cumplido
Calendario de Sesiones Ordinarias 2022 del COCODI																	
No. de Sesión	Fecha																
Primera Sesión Ordinaria	Jueves 24 de febrero																
Segunda Sesión Ordinaria	Jueves 26 de mayo																
Tercera Sesión Ordinaria	Jueves 25 de agosto																
Cuarta Sesión Ordinaria	Jueves 24 de noviembre																
2	COCODI /SESVER /ORD.04 /02/2021	25/11 /2021	Se aprueba el Informe Anual del Sistema de Control Interno del año 2021, de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz	Coordinación del COCODI	Cumplido												
3	COCODI /SESVER /ORD.04 /03/2021	25/11 /2021	Se aprueba el Informe Anual del Sistema de Control Interno del año 2021, de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz	Cumplido												
4	COCODI /SESVER /ORD.04 /04/2021	25/11 /2021	Se aprueba la incorporación de los siguientes riesgos al Catálogo de Riesgos identificados en el proceso de Gestión de Riesgos y a la Matriz de Gestión de Riesgos 1. Desfase y falta en la comprobación del gasto ante la Federación, los reintegros a	Enlace de la Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos del COCODI	Cumplido												



SEGUIMIENTO DE ACUERDOS					
Nº	Nº DE ACUERDO	FECHA DE LA REUNIÓN	ASUNTO	RESPONSABLE	ESTATUS
			la TESOFE, y la publicación de las obligaciones de transparencia. 2. Falta e inconsistencias de la documentación que integra los expedientes de adquisición de bienes y/o servicios. Asimismo, la Enlace de la Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos del COCODI, deberá presentar en la siguiente sesión ordinaria del Comité, el Catálogo de Riesgos identificados en el proceso de Gestión de Riesgos y la Matriz de Gestión de Riesgos, actualizados.		

Los (las) integrantes del Comité se manifiestan informados del seguimiento de los acuerdos del COCODI correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021. -----

5. INFORME DEL ESTATUS DEL ACUERDO ÚNICO RELACIONADO CON LOS BUZONES DE QUEJAS Y SUGERENCIAS DE LOS CENTROS AMBULATORIOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN SIDA E INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (CAPASITS). -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, menciona que en seguimiento al acuerdo Único tomado por el Grupo de Trabajo del SICI, en fecha 11 de noviembre de 2021, relativo a la problemática referida por el Dr. Alejandro Rey del Ángel Aguilar, entonces Director de Atención Médica en la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI, en relación a la actividad de control "Informe de reclamaciones de usuarios", el cual a la letra dice: La Dirección de Salud Pública en coordinación con la Dirección de Atención Médica, remitirán un oficio conjunto a los Directores de los hospitales y a los Coordinadores de los CAPASITS con las consideraciones siguientes: 1. Que el CAPASITS cuente con su buzón de quejas y sugerencias institucional, mismo que deberá estar instalado en un lugar visible y accesible a los usuarios; 2. En caso de que el CAPASITS cuente con Aval Ciudadano y Gestor de Calidad, estos serán los responsables de la apertura del buzón de quejas y de derivarlas a las áreas correspondientes para su atención; 3. En caso de que el CAPASITS no cuente con Aval Ciudadano y Gestor de Calidad, serán el Aval Ciudadano y el Gestor de Calidad del hospital anexo, los responsables de la apertura del buzón para la atención a las quejas. Lo anterior con la finalidad de que todos los CAPASITS cuenten con buzón de quejas y sugerencias institucional, instalados al 100%, así como la atención, seguimiento y resolución de las mismas. Para tales efectos muestra un ejemplo de avance en los procesos de gestión del cumplimiento de los acuerdos en comento: -----



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SS Secretaría de Salud

SESVER Servicios de Salud de Veracruz

VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SS Secretaría de Salud

SESVER Servicios de Salud de Veracruz

VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO

Oficio No.: DSP/141/2022
Clasificación: 13.5
Asunto: Avance del PTCI 2021
24 de enero de 2022
Xalapa, Veracruz

Estado de seguimiento del Acuerdo:

Acuerdo	Estatus
Se envió el oficio No. DSP/SPH/CDCE/123/2021 el 20 de noviembre de 2021 dirigido al Dr. Enrique Ríos de la jurisdicción sanitaria número 11 de Poca Rica para solicitar que el Gestor de Calidad y el Acol Ciudadano del Hospital Regional de apertura al Buzón de Quejas del CAPASITS de Poca Rica.	Debido a que a la fecha no ha habido respuesta se envió el oficio No. DSP/SPH/CDCE/124/2022 el 24 de enero de 2022, dirigido al Director del Hospital Regional de Poca Rica para que designe al Acol Ciudadano y Gestor de Calidad de ese hospital para que den apertura al Buzón de Quejas del CAPASITS de Poca Rica.
Se envió el oficio No. DSP/SPH/CDCE/125/2021 el 20 de noviembre de 2021 dirigido al Dr. Enrique Ríos de la jurisdicción sanitaria número 11 de Poca Rica, solicitándole que el Gestor de Calidad y el Acol Ciudadano del Hospital de Alta Especialidad de Veracruz den apertura al Buzón de Quejas del CAPASITS de Veracruz.	Fueron designados el Acol Ciudadano y Gestor de Calidad del Hospital de Alta Especialidad de Veracruz para que den apertura al Buzón de Quejas del CAPASITS.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Salvador Benito Hernández
Director de Salud Pública

(1/2)

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SS Secretaría de Salud

SESVER Servicios de Salud de Veracruz

VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SS Secretaría de Salud

SESVER Servicios de Salud de Veracruz

VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO

2021 / 20 años
del estado
de Veracruz

VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO

Cuarto Informe de avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2021

Dependencia/Entidad: Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud de Veracruz

Área: Dirección de Salud Pública

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2021

Fecha de elaboración: 24 de enero del 2022

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

ACTIVIDAD DE CONTROL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRESO DE AVANCE AL CONTROL (en %)	JUSTIFICACIÓN
Revisión de reclamaciones de usuarios	Director de Salud Pública	0	Elaborar el Manual de Procedimientos de Atención al Usuario, el cual se encuentra en proceso de elaboración. Poca Rica, recibir un correo para contestar en materia de quejas y sugerencias al gestor de calidad. En embargo, se elaboró un libro en formato pdf, el Director de Atención al Usuario, considerando el proceso regular de atención al usuario de calidad y la importancia del seguimiento del mismo.
TOTAL DE ACTIVIDADES DE CONTROL			
1	0	1	0

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SS Secretaría de Salud

SESVER Servicios de Salud de Veracruz

VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SS Secretaría de Salud

SESVER Servicios de Salud de Veracruz

VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO

SICI

Acto seguido, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, menciona que, de acuerdo con la evidencia proporcionada por la Dirección de Salud Pública y la Dirección de Atención Médica, como lo son los oficios emitidos que previamente se enviaron a cada integrante del COCODI, el acuerdo permanece en proceso.

Los (las) integrantes del Comité se manifiestan informados del estatus del acuerdo único relacionado con los buzones de quejas y sugerencias de los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS).

6. PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE RECLAMACIÓN DE USUARIOS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, hace de conocimiento a los (las) integrantes que el Informe de Reclamación de Usuarios, fue remitido previamente a los (las) integrantes vía oficio en disco compacto adjunto, en atención a la solicitud del Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Director Jurídico, quien mediante oficio SESVER/DJ/584/2021, de fecha 03 de febrero de 2022, solicitó incorporar el punto en comentario a la orden del día. Para lo cual, cede el uso de la voz al Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Director Jurídico.

En uso de la voz, el Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Director Jurídico, señala que en cumplimiento al acuerdo COCODI/SESVER/ORD.01/01/2021, aprobado por unanimidad de votos por los (las) miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Organismo Público Descentralizado Servicios



de Salud de Veracruz, en la Primera Sesión Ordinaria del año 2021, a través de la cual se aprobó el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2021; se presenta el informe de reclamaciones de usuarios, recibidas en la Dirección Jurídica, dentro del periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2021. Para lo cual hace referencia a la presentación electrónica que previamente envió para su apoyo visual, siendo la siguiente: -----

Periodo	Número de Quejas	Estatus
Julio	1	En proceso de atención
Agosto	7	En proceso de atención
Septiembre	2	En proceso de atención
Octubre	4	En proceso de atención
Noviembre	6	En proceso de atención
Diciembre	2	En proceso de atención
Total	22	

Continuando con el uso de la voz, el Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Director Jurídico, comenta el número de quejas recibidas en cada mes, en julio 1 queja, en agosto 7 quejas, en septiembre 2 quejas, en octubre 4 quejas, en noviembre 6 quejas, en Diciembre 2 quejas, siento un total de 22 quejas durante del periodo que comprende del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021. -----

Respecto el Proceso de Atención, el Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Director Jurídico señala que se refiere a que una vez que se recibe el oficio de queja emitido en este caso por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz (CEDHV), se realiza la solicitud de informes a las unidades involucradas de SESVER y una vez recibida la respuesta, se remite al organismo protector de Derechos Humanos en espera de que realice un nuevo requerimiento de información o en su defecto, se continúe con el trámite interno de la CEDHV y posteriormente se emita acuerdo de archivo o una recomendación de derechos humanos: -----



RESPECTO AL PROCESO DE ATENCIÓN, CABE ACLARAR QUE SE REFIERE A QUE UNA VEZ QUE SE RECIBE EL OFICIO DE QUEJA EMITIDO EN ESTE CASO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE VERACRUZ (CEDHV), SE REALIZA LA SOLICITUD DE INFORMES A LAS UNIDADES INVOLUCRADAS DE SESVER Y UNA VEZ RECIBIDA LA RESPUESTA, SE REMITE AL ORGANISMO PROTECTOR DE DERECHOS HUMANOS EN ESPERA DE QUE REALICE UN NUEVO REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN O EN SU DEFECTO, SE CONTINÚE CON EL TRÁMITE INTERNO DE LA CEDHV Y POSTERIORMENTE SE EMITA ACUERDO DE ARCHIVO O UNA RECOMENDACIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

A T E N T A M E N T E
LIC. JORGE LUIS REYNA REYES

Continuando con el uso de la voz, el Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Director Jurídico, señala que, en términos más llanos, las quejas que se reciben en la mayoría de los casos son por desabasto de medicamentos o por una mala práctica médica, en este caso, se solicita la información de quién es el médico, quién es el director, si se proveyó o no el medicamento a determinado usuario y la información que las áreas requirentes o las relacionadas con la queja remitan, se informa a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con base a ello, la Comisión Estatal puede o no pedir mayor información o concluir en su caso el trámite, en este caso, procederán a archivar o emitir la correspondiente recomendación.

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, agradece la intervención del Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Director Jurídico y procede a preguntar a los (las) presentes si tienen algún comentario respecto a la intervención del Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Director Jurídico, ante lo cual, ningún integrante solicita el uso de la voz.

Acto seguido, los (las) integrantes del Comité se manifiestan informados del Segundo Informe de Reclamación de Usuarios del periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021.

7. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) DEL AÑO 2022.

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, hace de conocimiento a los (las) integrantes que, en cumplimiento al artículo 6, fracción II del *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz*, el



Grupo de Trabajo del SICI celebró una reunión de trabajo el 21 de enero de 2022, vía videoconferencia, con el objetivo de presentar la propuesta de trabajo de la Coordinación del SICI, con la finalidad de determinar las actividades de control interno y el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022, para revisión y aprobación ante el Comité. Como resultado de dicha reunión se aprobaron tres acuerdos relativos al PTCI 2022, mismos que ya se les dio cumplimiento, siendo los siguientes: -----

N °	FECHA DE LA REUNIÓN	ASUNTO	ESTATUS
1	21/01/2022	El Coordinador del SICI enviará vía oficio y correo electrónico el formato SICI-PTCI-08 del Programa de Trabajo de Control Interno a los integrantes del Grupo de Trabajo, solicitándoles realicen la validación, diseño y el correcto llenado de las actividades de control interno dentro de sus atribuciones y funciones correspondientes apegadas a la normatividad aplicable, debiendo remitir la propuesta al Coordinador del SICI, a más tardar el día 28 de enero de 2022.	Cumplido
2	21/01/2022	El Coordinador del SICI, integrará la propuesta del PTCI 2022, con la información que le proporcionen los integrantes del Grupo de Trabajo, para presentarla en la Primera Sesión Ordinaria del COCODI.	Cumplido
3	21/01/2022	Se incluirán en el PTCI, las actividades de control interno que propongan de conformidad con sus funciones y atribuciones los representantes de las siguientes áreas que participaron como invitados especiales en la reunión de trabajo: • Enlace de Ética del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D SESVER. • Comisión Estatal Contra las Adicciones. • Centro Estatal de Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células de Seres Humanos del Estado de Veracruz.	Cumplido

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, señala que la minuta de la reunión de trabajo se encuentra firmada por todos los participantes, asimismo, la propuesta del PTCI 2022, les fue remitida previamente a los miembros, integrada por 108 actividades de control, la cual considera las actividades de control, las unidades administrativas, los nombres y cargos de los responsables, las fechas de inicio y termino, así como apartados de evidencias y comentarios, en este sentido referencia la siguiente presentación electrónica: -----



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

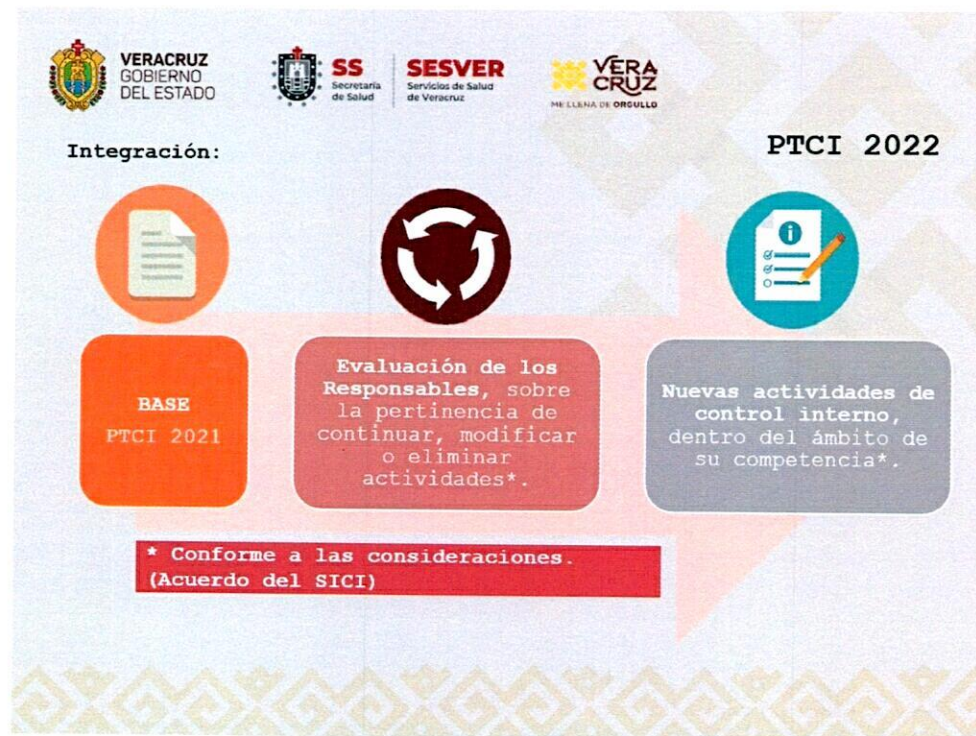


SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO



VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO SS Secretaría de Salud SESVER Servicios de Salud de Veracruz VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO

PTCI 2022

ACTIVIDADES INDIVIDUALES		
N°	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NÚMERO DE ACTIVIDADES 2022
1	Dirección Administrativa	23
2	Dirección de Planeación y Desarrollo	11
3	Enlace de la Administración de Riesgos	7
4	Órgano Interno de Control	5
5	Unidad de Acceso a la Información Pública	5
6	Coordinación del Sistema de Control Interno	5
7	Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea	4
8	Dirección de Atención Médica	5
9	Enlace de Ética	4
10	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	7
11	Dirección Jurídica	3
12	Coordinación de Calidad en Salud	2
13	Subdirección de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	3
14	Unidad de Género	2
15	Dirección de Salud Pública	1
16	Laboratorio Estatal de Salud Pública	1
17	Centro Estatal Contra las Adicciones	5
18	Centro Estatal de Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células de Seres Humanos del Estado de Veracruz	3
19	Comisión Estatal Contra las Adicciones	7
Total		105

ACTIVIDADES EN COORDINACIÓN	
UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES	NÚMERO DE ACTIVIDADES
Dirección Administrativa, Dirección de Planeación y Desarrollo	2
Dirección de Atención Médica, Dirección de Salud Pública, Dirección Jurídica	1
Total	3

Total de actividades de control: 108



El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, informa que, para llevar a cabo la integración del Programa de Trabajo de Control Interno de 2022, se tomó como referencia el Programa de Trabajo del ejercicio 2021, mismo que fue remitido a cada responsable para su correspondiente evaluación sobre la pertinencia de continuar, modificar o en su caso, eliminar las actividades que no ameriten su continuidad, asimismo, agregar las nuevas actividades de control interno, dentro del ámbito de su competencia, lo anterior, de conformidad con el *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz*; en este sentido, posterior a la recepción de los Programas de Trabajo actualizados, de cada área integrante del Grupo de Trabajo, se procedió a consolidarlos, resultando un total de 108 actividades de control, dentro de las cuales se contempla 3 actividades que se ejecutarán de forma coordinada entre 2 o más direcciones. -----

En uso de la voz, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, señala que después de consultar a los (las) integrantes y no existiendo duda alguna u observación al respecto, les solicita a los (las) integrantes manifestarse sobre la aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2022, siendo aprobada por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo: -----

N° de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.01/01/2022 -----

Asunto: Se aprueba la propuesta del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2022, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Veracruz. -----

8. INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) DEL AÑO 2021. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, hace de conocimiento a los (las) integrantes que el Informe de Resultados del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2021, fue remitido previamente a los (las) integrantes vía oficio en disco compacto adjunto, asimismo, en el mes de enero del año en curso, la Coordinación del SICI, en seguimiento al acuerdo N° COCODI/SESVER/ORD.01/01/2021, en el que se aprueba la propuesta del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2021, solicitó a las áreas responsables, el cierre de los resultados de las actividades de control del Programa de Trabajo que continuaban en proceso, con corte de la información al 31 de diciembre de 2021, y en caso de que la actividad no se concluyera la justificación correspondiente. La evidencia documental y/o electrónica suficiente que acredita la implementación de las actividades de control y/o avances reportados sobre el cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno, es resguardada por los servidores públicos responsables de su implementación y está a disposición de las instancias fiscalizadoras, acto seguido, ilustra el resumen de los resultados obtenidos, conforme a lo siguiente: -----



OBJETIVO



- Presentar el resumen cuantitativo de las actividades de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y las que al cierre continúan en proceso, con su respectivo porcentaje de cumplimiento.
- Presentar las justificaciones que exponen las áreas responsables en relación a los resultados esperados de la aplicación de las actividades de control.



AVANCES

SITUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL			
CORTE	CONCLUIDAS	EN PROCESO	SIN AVANCE
31 DE DICIEMBRE	65 (76%)	17 (20%)	3 (4%)

ACTIVIDADES DE CONTROL EN PROCESO			
CORTE	AVANCE MENOR AL 60%	AVANCE ENTRE 60% Y 80%	AVANCE ENTRE 81% Y 99%
31 DE DICIEMBRE	5	3	9

* Al cierre del 31 de diciembre de 2021 se tiene un avance general del 91% en la atención de las actividades de control del Programa de Trabajo de Control Interno 2021.



Continuando con el uso de la voz, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, señala las actividades de control sin concluir, la unidad administrativa responsable y la justificación que esta última proporcionó al respecto, quedando de la siguiente manera: -----



N°	ACTIVIDAD DE CONTROL SIN CONCLUIR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	JUSTIFICACIÓN
1	Incorporación del procedimiento de difusión de los principios éticos y código de conducta al manual de procedimientos de la Dirección Jurídica.	Dirección Administrativa	Los manuales serán actualizados en cuanto se tenga la Estructura Orgánica vigente, sin embargo, se considera incluir dicho procedimiento en el Manual Específico de Procedimientos de la Dirección Jurídica.
2	Procedimientos documentados y actualizados para utilizar, custodiar, controlar y acceder a los recursos de la entidad: instalaciones, recursos económicos, tecnología de información, bienes y equipos patrimoniales.	Dirección Administrativa	Una vez que se cuente con la Estructura Orgánica vigente, los manuales serán actualizados, sin embargo, se considera incluir estos aspectos al interior del mismo, ya que son puntos que contempla la metodología del Presupuesto Basado en Resultados y sus indicadores.
3	Restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos críticos que utilizan tecnología de la información.	Dirección Administrativa	Derivado de la nueva guía para la elaboración de manuales administrativos emitida por la Contraloría General del Estado, se han venido realizando los trabajos de actualización de los procedimientos, los cuales se revisan de manera minuciosa y/o detallada por los responsables de cada área, a fin de dar cumplimiento con lo requerido.
4	Labores de verificación y/o conciliación de los registros contables, conciliaciones bancarias.	Dirección Administrativa	Se encuentra en proceso el cierre del ejercicio contable del mes de diciembre de 2021.
5	Perfiles de usuarios creados de acuerdo a las funciones de los servidores.	Dirección Administrativa	Derivado de la nueva guía para la elaboración de manuales administrativos emitida por la Contraloría General del Estado, se trabaja en la actualización de procedimientos, mismos que están siendo revisados de manera minuciosa y/o detallada por los responsables de cada área, a fin de dar cumplimiento con lo requerido.



Nº	ACTIVIDAD DE CONTROL SIN CONCLUIR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	JUSTIFICACIÓN
6	Presentación del manejo de la deuda y su avance, con base en las cifras reportadas a la Dirección General de Programación y Presupuesto (CONASA)	Dirección Administrativa	Se encuentra en proceso el cierre del ejercicio contable del mes de diciembre de 2021.
7	Actualizar la Estructura Orgánica para que tenga concordancia con la Ley Orgánica, el Reglamento Interior, Manuales Administrativos y de procesos.	Dirección Administrativa	Derivado de las diversas acciones que la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz están llevando a cabo, la Estructura Orgánica se encuentra en proceso de actualización, toda vez que la Contraloría General del Estado y la Secretaría de Finanzas y Planeación intervienen en la validación de manera coordinada.
8	Elaboración de Manuales de procedimientos para el reclutamiento, la permanencia y el desarrollo del personal.	Dirección Administrativa	Una vez que se cuente con la validación por parte de la Contraloría General del Estado y la Secretaría de Finanzas y Planeación, sobre la estructura orgánica de Servicios de Salud de Veracruz, el Manual General será actualizado, sin embargo, se considera incluir estos procedimientos al interior de los mismos.
9	Actualización de Manuales Administrativos de las áreas para que estén elaborados en el marco de Presupuesto basado en resultados.	Dirección Administrativa	Derivado de la nueva guía para la elaboración de manuales administrativos (Junio 2021), misma que considera el Presupuesto Basado en Resultados (PBR), el personal facultado para coordinar la elaboración y actualización será capacitado en el módulo correspondiente, a través del campo virtual de la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Contraloría General, es por ello que aún se encuentra en proceso dicha actualización.
10	Analizar y diseñar el Sistema informático que permita registrar el inventario de SESVER.	Dirección Administrativa	Como parte de una primera etapa del sistema para el registro del inventario de Servicios de Salud de Veracruz, en el 2021 se liberó el módulo de la agenda de proveedores, el cual permite a los que tienen un contrato firmado y autorizado el poder programar la entrega de insumos en los almacenes estatales, al tiempo que suben la información relacionada con la entrega. Como parte de una segunda etapa se considera para el ejercicio 2022 que entre en funcionamiento el módulo para el registro de los insumos en almacenes estatales, así como el desarrollo de los módulos restantes.



Nº	ACTIVIDAD DE CONTROL SIN CONCLUIR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	JUSTIFICACIÓN
11	Analizar y diseñar Sistemas informáticos, para obtener, procesar y almacenar apropiadamente la información de calidad de los procesos operativos.	Dirección Administrativa	Para poder satisfacer la demanda y necesidad de contar con un sistema que permita apoyar a las áreas del Organismo en sus procesos operativos, se inició con aquellos que corresponden a la Dirección Administrativa, celebrando reuniones con el personal operativo para conocer los procesos que realizan, sin embargo, dada la inercia del propio quehacer laboral ocasionalmente el envío de información solicitada o las reuniones de trabajo son pospuestas retrasando el desarrollo de los aplicativos, actualmente nos encontramos en atención de las observaciones de algunos de los prototipos de los módulos a desarrollar para las áreas de recursos humanos y recursos financieros.
12	Elaborar el Plan Operativo Informático y Guía de Elaboración.	Dirección Administrativa	Debido a la pandemia por Coronavirus SARS-CoV2, lo cual ha provocado ausencia de personal, así como canalizar distintos recursos tecnológicos en apoyo de las áreas para la atención de dicha pandemia, no ha sido posible iniciar la elaboración del Plan Operativo Informático.
13	Elaborar el Plan de contingencias Informáticas	Dirección Administrativa	Debido a la pandemia por Coronavirus SARS-CoV2, lo cual ha provocado ausencia de personal, así como canalizar distintos recursos tecnológicos en apoyo de las áreas para la atención de dicha pandemia, no ha sido posible iniciar la elaboración del Plan de contingencias Informáticas.
14	Elaborar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y su evaluación	Dirección Administrativa	Debido a la pandemia por Coronavirus SARS-CoV2, lo cual ha provocado ausencia de personal, así como canalizar distintos recursos tecnológicos en apoyo de las áreas para la atención de dicha pandemia, no ha sido posible iniciar la elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de Información.
15	Evaluación del desempeño de los procesos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio Estatal de Salud Pública	Laboratorio Estatal de Salud Pública	La falta y retraso de suministros por parte de proveedores de comodato, la disminución de presupuesto para insumos y servicios, y la falta de presupuesto para mantener en óptimas condiciones la infraestructura, provocaron que en algunas secciones del Laboratorio no se pudiera cumplir con el objetivo de calidad de entregar resultados oportunos y confiables.



Nº	ACTIVIDAD DE CONTROL SIN CONCLUIR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	JUSTIFICACIÓN
16	Por acuerdo CONASA de enero a diciembre de 2021 se capacitarán en el manejo de Guías mh-GAP a 900 médicos de primer nivel de atención.	Dirección de Atención Médica	A pesar de no tener el apoyo de presupuesto de Ramo 12 de la Federación, se han realizado cursos de capacitación en las Jurisdicciones Sanitarias de manera virtual y presencial.
17	Informe de reclamaciones de usuarios.	Dirección de Salud Pública	Los CAPASITS de Xalapa, Río Blanco, Veracruz y Coatzacoalcos, se encuentran completos respecto a los buzones de quejas y sugerencias, el CAPASITS de Poza Rica cuenta con buzón, pero continúa en espera de que sea designado un gestor de calidad. Sin embargo, se elaboró un oficio en conjunto con la Dirección de Atención Médica, solicitando al Hospital Regional de Poza Rica sea su gestor de calidad el responsable del funcionamiento del mismo.
18	Actualizar manuales de procedimientos de actividades administrativas para la gestión de recursos (humanos, materiales, financieros, tecnologías de la información, etc.) del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea.	Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea	Se tiene programado para el PTCI 2022 que la información actualizada, la cual se encuentra en revisión interna del cumplimiento a lo requisitado en la guía para la elaboración de manuales administrativos enviada por la Contraloría General del Estado, pueda continuar en el trámite de validación oficial correspondiente.
19	Verificar el estado del Sistema de Gestión de Transparencia del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea.	Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea	Para cumplir con dicha actividad, se incluirá en la programación del PTCI 2022, la sesiones internas para la difusión al todo el personal del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, de la normatividad en materia de protección de datos y del alcance del sistema de gestión de transparencia en la unidad.
20	Dar seguimiento a los indicadores del desempeño de procesos operativos del Sistema de Gestión de Calidad del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea.	Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea	La sesión de trabajo para la revisión anual de los indicadores del desempeño de procesos operativos, se encuentra pendiente para su desarrollo durante el mes de febrero de 2022, derivado de las fechas de corte para la obtención de los reportes estadísticos mensuales.

Los (las) integrantes del Comité se manifiestan informados de los Resultados del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2021, entre los cuales se encuentran las actividades sin concluir y la unidad administrativa responsable. -----

9. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO 2022. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, hace de conocimiento a los (las) integrantes que la Propuesta del Programa Permanente de Capacitación de la Contraloría General del Estado para el Ejercicio 2022, conformado por 3 programas y 13 módulos, fue remitido previamente a los (las) integrantes vía oficio en disco compacto adjunto, en atención a la solicitud de la M.A. Enma Patricia García Rodríguez, Encargada del Órgano Interno de Control, quien mediante oficio OIC/SS-SESVER/FI/0293/2022, de fecha 03 de febrero de 2022, solicitó incorporar el punto en comento a la orden del día. Para lo cual, cede el uso de la voz la M.I. Marina Tapia Díaz, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control, con la finalidad de que explique a los y las presentes el mecanismo operativo del Programa Anual de Capacitación. -----

En uso de la voz, la M.I. Marina Tapia Díaz, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control, señala que el Programa Anual de Capacitación comprende los temas de: Ética e Integridad Pública, Sistema de Control Interno SICI y Desarrollo Administrativo, cada uno con sus respectivos módulos de aprendizaje, para lo cual solicita hacer extensivo la invitación a inscribirse en los programas ofertados y vigilar en la medida de lo posible la culminación de éstos a fin de evitar



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

resultados negativos en las metas establecidas, asimismo, señala que la calificación mínima para aprobar es de 8 puntos sobre 10, ilustrando su participación con la siguiente presentación: -----



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Propuesta y aprobación del Programa Anual de Capacitación 2022

De conformidad al artículo 5 fracción III del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mismo que a la letra dice:

"Artículo 5.

III. La Contraloría es responsable de: ... III. Capacitar y sensibilizar al personal del Ente, en materia de Control Interno y Ética;"

Por lo anterior, se presenta el Programa Anual de Capacitación de la Contraloría General del Estado para el ejercicio 2022, con la finalidad de que sea aprobado por los integrantes del COCODI.

Es importante mencionar que, el presente Programa además de dar cumplimiento normativo al Sistema de Control Interno, se contribuye a la mejora continua de las competencias y capacidades de los servidores públicos adscritos al Ente.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2022														
Nº	TEMAS	PERIODO												COMENTARIOS
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Ética e integridad pública														
1	Módulo I: Principios y Valores Éticos													Disponible
2	Módulo II: Vocación de Servicio Público													Disponible
3	Módulo XII: Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal													Disponible
4	Módulo XIII: Combate a la corrupción a través del cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública													Disponible
5	Módulo III: Responsabilidades de los Servidores Públicos													Disponible
Sistema de Control Interno Interno SICI														
6	Módulo IV: Sistema de Control Interno													Disponible
7	Módulo V: Gestión de Riesgos													Disponible
8	Módulo VI: Información y Comunicación													Disponible
Desarrollo Administrativo														
9	Módulo VII: Estructuras Orgánicas													Disponible
10	Módulo VIII: Elaboración de Manuales Administrativos													Disponible
11	Módulo IX: Bitácora Electrónica de Obra Pública (BESOP)													Disponible
12	Módulo X: Plataforma Compañet													En proceso de diseño
13	Módulo XI: Contraloría Social y Ciudadana													En proceso de diseño



En este acto, la L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Subdirectora de Recursos Humanos, solicita el uso de la voz, lo cual es concedido por el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, cuestionando lo siguiente: -----

¿Qué pasa si un servidor público se inscribe y no tiene la calificación mínima aprobatoria para el programa que se inscribió? -----

En uso de la voz, la M.I. Marina Tapia Díaz, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control y en respuesta al cuestionamiento de la L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Subdirectora de Recursos Humanos, señala lo siguiente: La puede volver a tomar, en el entendido de que comenzará el programa de nuevo. -----

Atendido el cuestionamiento de la L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Subdirectora de Recursos Humanos, el Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Director Jurídico, solicita el uso de la voz, lo cual es concedido por el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, cuestionando lo siguiente: --

¿La liga para acceder a los módulos la enviarán posteriormente, o en su caso, la difusión se hará llegar en su momento? -----

En uso de la voz, la M.I. Marina Tapia Díaz, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control y en respuesta al cuestionamiento del Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Director Jurídico, señala lo siguiente: se enviará a las áreas titulares un listado para el registro de los aspirantes y posterior a ello se les enviarán a los correos electrónicos previamente registrados de cada aspirante, los datos de usuario y contraseña para ingresar al portal correspondiente. -----

Atendido el cuestionamiento del Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Director Jurídico, termina la intervención de la M.I. Marina Tapia Díaz, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control. -----

En uso de la voz, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, señala que después de consultar a los (las) integrantes y no existiendo duda alguna u observación al respecto adicional, les solicita a los (las) integrantes manifestarse sobre la aprobación del Programa Permanente de Capacitación de la Contraloría General del Estado para el ejercicio 2022, siendo aprobada por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo: -----

No. de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.01/02/2022 -----

Asunto: Se aprueba la propuesta del Programa Anual de Capacitación 2022 referente al Sistema de Control Interno. -----

10. PRESENTACIÓN DEL RIESGO QUE IMPLICA NO CONTAR CON LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, REGLAMENTO INTERIOR Y MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN ACTUALIZADOS. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, hace de conocimiento a los (las) integrantes que en atención a la solicitud de la M.A. Enma Patricia García Rodríguez, Encargada del Órgano -----



Interno de Control, quien mediante oficio OIC/SS-SESVER/FI/0320/2022, de fecha 04 de febrero de 2022, solicitó incorporar el punto en comento a la orden del día. Para lo cual, cede el uso de la voz la M.I. Marina Tapia Díaz, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control, con la finalidad de que explique a los presentes, el riesgo que implica el no contar con estos preceptos normativos actualizados. -----

En uso de la voz, la M.I. Marina Tapia Díaz, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control, señala que la información que tiene registrada la Contraloría General del Estado es que en 2016 es el último dato de actualización de la Estructura Orgánica y que la importancia de que se actualice junto con el Reglamento Interno y los Manuales de Procedimientos para establecer la Estructura Orgánica, así como las atribuciones y responsabilidades para que estén bien definidas las líneas de mando, evitar duplicidad de funciones, y con ello, se asuman las responsabilidades inherentes a sus respectivos puestos. -----

En este acto, la L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Subdirectora de Recursos Humanos, solicita el uso de la voz, lo cual es concedido por el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, quien señala lo siguiente: -----

Atendiendo la observación de la M.I. Marina Tapia Díaz, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control, la L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Subdirectora de Recursos Humanos, informa que se cuenta con un proyecto de modificación de la Estructura Orgánica de la Secretaría de salud, la cual se encuentra apegada a los cambios que han surgido a partir de dichas modificaciones a la normatividad jurídica aplicable, dicha propuesta actualmente se está analizando para ser enviada al Grupo de Trabajo de la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Contraloría General, se están definiendo los últimos detalles de la Plantilla de Personal de la Secretaría de Salud. En lo relativo a la Estructura Orgánica del O.P.D. SESVER, se continúa trabajando con la Dirección de Atención Médica, dado los cambios producidos a nivel federal, mientras que las demás direcciones ya cuentan con su propuesta de modificación, mismas que ya han sido analizadas y se encuentran en el proceso de integración; no omito mencionar que también se está analizando la Estructura de Órganos Desconcentrados, principalmente la de las Jurisdicciones Sanitarias ya que existe la propuesta en el documento Atención Primaria de Salud Integral e Integrada APS-I de que ahora serán Distritos de Salud. -----

En uso de la voz, la M.I. Marina Tapia Díaz, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control, señala que se tiene programada la realización de una revisión a la Estructura Orgánica y al Reglamento Interno para el segundo semestre de 2022, para que se contemple este hecho. -----

En uso de la voz, la L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Subdirectora de Recursos Humanos, comenta que la Estructura Orgánica de la Secretaría de salud quedará para este primer semestre de 2022, asimismo, respecto a la Estructura Orgánica de SESVER se está haciendo todo lo posible dentro del ámbito de su competencia para que esta quede lo antes posible, se tiene contemplada la posibilidad de someter a autorización la propuesta que se tiene sin considerar la modificación de los Distritos de Salud y posteriormente cuando se tenga una línea más clara a seguir con



respecto a éstos, actualizar el manual respectivo. -----

En uso de la voz, la M.I. Marina Tapia Díaz, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control, señala que la opción señalada es útil, dado los procesos de autorización con la oficina del Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la finalidad de no desatender la observación del punto en comento ya que desde el año 2021 se tiene como un tema pendiente de atender.

Finalizadas las intervenciones, los (las) integrantes del Comité se manifiestan informados del riesgo que implica no contar con la Estructura Orgánica, Reglamento Interior y Manual General de Organización actualizados. -----

11. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y LA MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS ACTUALIZADOS, ASÍ COMO EL INFORME DE LA GESTIÓN DE RIESGOS 2021. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, hace de conocimiento a los (las) integrantes que en atención a la solicitud de la L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Subdirectora de Recursos Humanos, quien mediante oficio SESVER/SRH/DOyM/1508/2022, de fecha 08 de febrero de 2022, solicitó incorporar el punto en comento a la orden del día. Para lo cual, cede el uso de la voz la L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Subdirectora de Recursos Humanos. -----

En uso de la voz, la L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Subdirectora de Recursos Humanos y con apoyo de imagen visual, presenta lo siguiente: -----





En la **Matriz de Gestión de Riesgos 2021** se contaba con 193 actividades programadas. A continuación se presenta el resumen con corte del 31 de diciembre de 2021:



No.	ÁREA	CUMPLIMIENTO		CORRUPCIÓN		TOTALES	
		CUMPLIDOS	PENDIENTES	CUMPLIDOS	PENDIENTES	CUMPLIDOS	PENDIENTES
1	Coordinación de Calidad en Salud	14	0	3	0	17	0
2	Unidad de Género	1	0	3	0	4	0
3	Unidad de Transparencia	2	0	3	1	5	1
4	Dirección de Salud Pública	9	31	3	0	12	31
5	Dirección de Atención Médica	9	2	4	0	13	2
6	Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios	5	4	4	9	9	13
7	Dirección de Planeación y Desarrollo	1	0	4	0	5	0
8	Dirección de Infraestructura de Salud	3	0	3	0	6	0
9	Dirección Administrativa	9	6	16	8	25	14
10	Dirección Jurídica	1	0	0	3	1	3
11	Laboratorio Estatal de Salud Pública	0	1	1	2	1	3
12	Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea	0	1	1	3	1	4
13	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	1	0	4	0	5	0
14	Centro Estatal Contra las Adicciones (CÚSPIDE)	0	3	1	2	1	5
15	Comisión Estatal Contra las Adicciones	2	3	0	2	2	5
16	Centro Estatal de Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células de Seres Humanos del Estado de Veracruz	1	1	2	1	3	2
GRAN TOTAL		110	83				



Matriz de Gestión de Riesgos 2022

Para integrar la Matriz 2022 se consideraron los riesgos que quedaron pendientes en el ejercicio 2021, así como los que derivado de un análisis se consideró seguir tratándolos; y los nuevos riesgos que agregaron las áreas, dicha matriz quedó de la siguiente manera:



No.	ÁREA	TIPO DE RIESGO		TOTAL DE RIESGOS POR ÁREA
		CUMPLIMIENTO	CORRUPCIÓN	
1	Coordinación de Calidad en Salud	8	3	11
2	Unidad de Género	0	3	3
3	Unidad de Transparencia	2	1	3
4	Dirección de Salud Pública	31	0	31
5	Dirección de Atención Médica	7	2	9
6	Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios	4	11	15
7	Dirección de Planeación y Desarrollo	4	1	5
8	Dirección de Infraestructura de Salud	3	3	6
9	Dirección Administrativa	10	13	23
10	Dirección Jurídica	0	3	3
11	Laboratorio Estatal de Salud Pública	1	2	3
12	Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea	1	4	5
13	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	1	2	3
14	Centro Estatal Contra las Adicciones (CÚSPIDE)	3	2	5
15	Comisión Estatal Contra las Adicciones	3	2	5
16	Centro Estatal de Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células de Seres Humanos del Estado de Veracruz	1	1	2
TOTAL		79	53	132



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

Matriz de Gestión de Riesgos 2022

Asimismo, derivado del tratamiento y seguimiento de los riesgos en el año 2021, el numero de riesgos se reduce para este año 2022, quedando de la siguiente manera:



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

No.	ÁREA	RIESGOS	
		2021	2022
1	Coordinación de Calidad en Salud	17	11
2	Unidad de Género	4	3
3	Unidad de Transparencia	6	3
4	Dirección de Salud Pública	43	31
5	Dirección de Atención Médica	15	9
6	Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios	22	15
7	Dirección de Planeación y Desarrollo	5	5
8	Dirección de Infraestructura de Salud	6	6
9	Dirección Administrativa	39	23
10	Dirección Jurídica	4	3
11	Laboratorio Estatal de Salud Pública	4	3
12	Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea	5	5
13	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	5	3
14	Centro Estatal Contra las Adicciones (CÚSPIDE)	6	5
15	Comisión Estatal Contra las Adicciones	7	5
16	Centro Estatal de Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células de Seres Humanos del Estado de Veracruz	5	2
TOTAL		193	132

Finalizada la intervención de la L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Subdirectora de Recursos Humanos y en uso de la voz, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, señala que

Página 22 de 26



después de consultar a los (las) integrantes y no existiendo duda alguna u observación al respecto adicional, les solicita a los (las) integrantes manifestarse sobre la aprobación del Catálogo de Riesgos Identificados en el Proceso de Gestión de Riesgos y la Matriz de Gestión de Riesgos actualizados, así como el Informe de la Gestión de Riesgos 2021, siendo aprobada por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo: -----

N° de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.01/03/2021 -----

Asunto: Se aprueba el Catálogo de Riesgos Identificados en el Proceso de Gestión de Riesgos y la Matriz de Gestión de Riesgos de 2022. -----

12. INFORME Y LA EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LOS AVANCES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, hace de conocimiento a los (las) integrantes que en atención al oficio número CODAMEVER.COM.0090.2022, de fecha 10 de febrero de 2022, signado por el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, Comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, mediante el cual informó los resultados del Análisis de Componentes y Principios de la "Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz" así como de los avances que han tenido y proyectan para este ejercicio 2022, se incorporó un punto relativo al asunto en comento a la orden del día. Para lo cual, cede el uso de la voz al Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, Comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, con la finalidad explique a los presentes, los resultados obtenidos. -----

En uso de la voz, el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, Comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, comenta que la Comisión lleva un avance del 70% del Análisis de Componentes y Principios, así mismo, señala que la Secretaría de Finanzas y Planeación les envió una Estructura que no concordaba con la estructura operante en la Comisión, a pesar de que lleva 22 años operando, no se ha trabajado de acuerdo a las necesidades, anteriormente se manejaban directamente con la Contraloría, a partir de la Estructura que proponía la Secretaría de Finanzas y Planeación, se inició el cambio de Estructura, la cual fue aprobada, ésta consiste entre otros, de un Departamento de Orientación y Quejas, el cual tiene líneas telefónicas y correos electrónicos abiertos que resuelven casi el 60% de las quejas que llegan y en caso de no llegar a una solución se escala el nivel de atención mediante una queja escrita en el Departamento, cabe señalar que en el Estado de Veracruz, de las 30 Comisiones del País, tenemos el primer lugar entre los que más conciliamos; con respecto al Departamento de Conciliación, se procede a citar a ambas partes, tanto el usuario como el prestador del servicio de Salud, en su momento, presente un árbitro y dos compañeros de trabajo (Peritos), éstos proceden a entablar el diálogo, normalmente si concilian la queja culmina en este punto, siendo el maltrato y uso de lenguaje no apropiado el mayor porcentaje de atención de quejas, por otro lado, en caso de no llegar a una conciliación, existen dos alternativas, la primera, que se vaya al Arbitraje de la Comisión, en el cual se deberán presentar evidencias de ambas partes, en ésta se decide si es un laudo, o en su caso, si no se llega a un acuerdo, se escala a un nivel civil la queja en comento. Tomando en cuenta lo anterior, somos la única Comisión que tiene un Convenio de



Colaboración con Derechos Humanos, es por ello que casi la mayor parte de los usuarios llevan su queja correspondiente a esta última, la cual, anteriormente, enviaba la queja directamente a la fiscalía, actualmente, gracias al convenio en comento, tratamos de conciliar los casos presentados y en caso contrario, si no se concilia, se envía directamente a la fiscalía, ésta lleva el caso y determina el dictamen, el cual hace llegar a la Comisión para su tratamiento final. Posteriormente, existe el área de Dictamen, la cual sesiona todos los lunes de forma colegiada, cabe señalar que actualmente existen solo 12 casos de dictámenes pendientes dado que la mayor parte de las quejas se han conciliado, ya sea en el Arbitraje o en Conciliación, según sea el caso. -----

Continuado con el uso de la voz, el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, Comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, señala que se ha no se ha conseguido el Reglamento Interior, mismo que se encuentra terminado y en proceso de autorización del Gobernador, una vez autorizado el reglamento, se tienen que elaborar los Manuales, mismos que se encuentran en proceso, así como los profesiogramas con la finalidad de evitar duplicidad de funciones. -----

En este acto, la M.I. Marina Tapia Díaz, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control, solicita el uso de la voz, lo cual es concedido por el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, quien señala lo siguiente: Valdría la pena que se apoyaran con la Consejería Jurídica del Gobernador, para que no retrasen más sus procesos. -----

En uso de la voz, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, hace de conocimiento al Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, Comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, que derivado de la revisión del Informe de la CODAMEVER y los aspectos observados, con la finalidad de apoyar al cumplimiento del SICI, se recomienda, por parte de la Coordinación del SICI, lo siguiente: -----

De acuerdo con lo señalado por el artículo 28, fracción II y artículo 46, primer párrafo, del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, se deberá generar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), en donde se especifique la actividad a realizar, el área y persona responsable, la fecha de inicio y el tiempo programado para realización, las observaciones, entre otros puntos relevantes, con ello mismo, en la Primera Sesión Ordinaria del COCODI se agregará al Orden del Día, para su aprobación, la propuesta del PTCI que contendrá las fechas de aplicación del Análisis General del estado que guarda el Ente y del Análisis de Componentes y Principios en el Ente. Por lo tanto, con la finalidad de no incurrir en incumplimiento en los preceptos señalados por el Acuerdo en comento, es necesario contar con el PTCI para la mejora del Control Interno en la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, así mismo, se le ofrece el apoyo necesario en la orientación de su Programa de Trabajo en caso se requerirlo. -----

Finalizadas las intervenciones, los (las) integrantes del Comité se manifiestan informados sobre los avances del Sistema de Control Interno en la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. -----



13. ASUNTOS GENERALES.

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, solicita a los presentes, levantar la mano si alguno tiene algún asunto que tratar, del cual no se haya comentado en la sesión en curso, ante lo cual, ningún integrante solicita el uso de la voz.

En uso de la voz, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, informa a los (las) integrantes que, de conformidad con el calendario aprobado para las sesiones ordinarias del Comité correspondiente al año 2022, la Segunda Sesión Ordinaria se encuentra programada para el día **jueves 26 de mayo del 2022.**

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Dra. Romana Gutiérrez Polo, Directora de Atención Médica procede a clausurar la presente sesión siendo las dieciocho horas, del día veinticuatro de febrero del 2022, se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, firmando al margen y al calce los (las) que en ella intervinieron. -

FIRMAS

Dra. Romana Gutiérrez Polo
Directora de Atención Médica y suplente del
Dr. Roberto Ramos Alor, Secretario de Salud,
Director General de SESVER y Presidente del
COCODI

Mtro. Javier Gordillo Thomas
Director de Planeación y Desarrollo de
SESVER, Coordinador del SICI y Secretario
Técnico del COCODI

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández
Director Administrativo de SESVER y
Primer Vocal del COCODI

Lic. Jorge Luis Reyna Reyes
Director Jurídico de SESVER y
Segundo Vocal del COCODI



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

M.A. Enma Patricia García Rodríguez
Encargada del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Salud y en el O.P.D. SESVER y
Vocal de Vigilancia del COCODI

L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas
Subdirectora de Recursos Humanos de
SESVER, Enlace de la Administración de
Riesgos y Vocal de Riesgos del COCODI

M.I. Marina Tapia Díaz
Enlace de Ética del Órgano Interno de
Control en la Secretaría de Salud y
Vocal de Ética del COCODI

INVITADO ESPECIAL

Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo
Comisionado de Arbitraje Médico del Estado
de Veracruz

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.